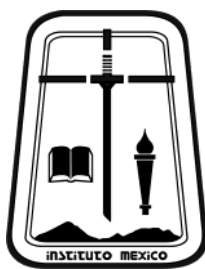


**INSCRIPCIÓN**  
**Ciclo Escolar 2017-2018**  
**Plantel Estrella del Sur**



*la confianza de ser*  
**IMEX**



Nos es grato darles la bienvenida y agradecemos su preferencia.  
Le proporcionamos la información general sobre su inscripción y colegiaturas.

## REGISTROS OFICIALES SEP

	<b>Estrella del Sur</b>
<b>Preescolar</b>	21PJN1005Z
<b>Primaria</b>	21PPR0351S
<b>Secundaria</b>	21PES0042G
<b>Bachillerato</b>	21PBH0368I

## DOCUMENTOS DE INGRESO

### Preescolar:

Acta de Nacimiento	Original y copia
Cartilla de Vacunación	Copia
Constancia CURP del alumno	
Constancia CURP del padre o tutor	
Carta de NO ADEUDO (del colegio de procedencia)	Original
Reporte de evaluación (sólo 2° y 3°)	
NIA (aplica en el estado de Puebla)	

### Primaria:

Acta de Nacimiento	Original y copia
Reporte de evaluación del grado anterior	Original y copia
Carta de NO ADEUDO (del colegio de procedencia)	Original
Constancia CURP del alumno	
Constancia CURP del padre o tutor	
NIA (aplica en el estado de Puebla)	
Reporte de evaluación de 3er grado de educación preescolar (sólo para 1eros)	Original y copia

### Secundaria:

Acta de Nacimiento	Original y copia
Certificado de Primaria	Original y copia
Reporte de evaluación del grado(s) anterior(es)	Original y copia
Carta de NO ADEUDO (del colegio de procedencia)	
Constancia CURP del alumno	
Constancia CURP del padre o tutor	
Revalidación o equivalencia de estudios (si aplica)	
Carta compromiso con fecha límite si se encuentra en trámite la revalidación o equivalencia	
Constancia de regularización de exámenes extraordinarios (si aplica)	
NIA (aplica en el estado de Puebla)	
<i>Extranjeros: documento de no inmigrante o carta de naturalización (Fm2 o Fm3)</i>	

la confianza de ser  
**IMEX**

### **Bachillerato:**

Acta de Nacimiento	Original y copia
Certificado de Secundaria	Original y copia
Certificado Parcial de grados anteriores (si aplica)	Original y copia
Carta de NO ADEUDO (del colegio de procedencia)	
Constancia CURP del alumno	
Constancia CURP del padre o tutor	
Revalidación, equivalencia de estudios (si aplica)	
Carta compromiso con fecha límite si se encuentra en trámite la revalidación o equivalente (si aplica)	
NIA (aplica en el estado de Puebla)	
<i>Extranjeros: documento de no inmigrante o carta de naturalización (Fm2 o Fm3)</i>	

### **Documentos especiales para Ingresar después de Iniciado el ciclo escolar: (Traslados)**

1. Cédula de baja por traslado original de la institución de procedencia. Original
2. Reporte de evaluación de los bimestres o periodos cursados (primaria y secundaria). Original

### **NOTA:**

Para el proceso de admisión se entregarán copias. Para la inscripción, la documentación debe ser original con copia y entregada en los primeros 20 días hábiles de iniciado el ciclo escolar.

### **COLEGIATURAS**

Se realizan 10 (diez) pagos de colegiatura que corresponden a los meses de septiembre del 2017 a junio del 2018.

Las colegiaturas deberán pagarse hasta el día 10 de cada mes. A partir del día 11 se genera un cargo diario equivalente al 0.0017%. (5% mensual)

Las colegiaturas no sufrirán modificación durante el ciclo escolar, a menos que alguna causa de fuerza mayor lo amerite.

Si realiza el pago anticipado de todas las colegiaturas del ciclo escolar antes del 30 de septiembre de 2017, le ofrecemos 10% de descuento. Pago referenciado en banco o en la caja del Instituto con cheque o débito. ESTA PROMOCIÓN NO APLICA EN BECAS.

PARA PRESENTAR CUALQUIER TIPO DE EXAMEN Y RECIBIR CALIFICACIONES DEBERÁ ESTAR AL CORRIENTE EN SUS PAGOS.

### **FORMA DE PAGO DE LAS COLEGIATURAS**

Después de inscribirse, recibirá un formato de pago con 10 líneas de captura de los bancos BANAMEX o BANCOMER.

Cada mes deberá acudir al banco de su preferencia y realizar el pago correspondiente. Le sugerimos que una vez realizado el pago, tache la línea de captura em-

pleada para evitar futuros errores en la captura.

Por seguridad, la caja del Instituto solo recibirá pagos de colegiatura con CHEQUE, TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO. **El Instituto No recibirá pagos en efectivo de colegiaturas.**

Los padres de familia que paguen con cheque y este sea devuelto, deberán pagar la penalización que indique el Banco.

Le solicitamos conserve sus comprobantes de pago para futuras aclaraciones.

## **FACTURACIÓN**

Al realizar el proceso de Inscripción, recibirán un formato en donde solicitamos los datos para facturación. Este deberá ser devuelto en tiempo y forma para poder emitir los comprobantes fiscales con la información correcta.

Una vez emitida la factura será enviada al correo electrónico indicado por ustedes.

## **SEGURO DE ACCIDENTES ESCOLARES**

El pago de la Inscripción incluye un Seguro de Accidentes Escolares para los alumnos.

Suma asegurada de	\$ 60,000.00
Deducible por evento de	\$ 800.00
Modalidad	Pago por reembolso

La vigencia del seguro es durante el ciclo escolar y protege a sus hijos(as) únicamente los días laborales marcados en el calendario de la SEP o actividades organizadas por el Instituto.

En caso de accidente, deberán solicitar en la enfermería del Instituto los formatos de AVISO DE ACCIDENTE e INFORME MÉDICO y se les informará de los hospitales designados por la aseguradora.

## **INCORPORACIÓN**

Esta cantidad es solicitada por la Supervisión de la SEP.

## **SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA**

Esta cuota es familiar y se determina cada ciclo escolar.

Actividades de padres de familia	\$ 450.00
Desarrollo de las familias	\$ 340.00



la confianza de ser  
**imex**

## **SEGURO DE VIDA PARA PADRES Y TUTORES**

Este seguro de vida protege a sus hijos(as) en caso de muerte del padre, madre o tutor, cubriendo los estudios hasta 3° de Bachillerato, con inscripción y colegiaturas. (No cubre Incorporación a la SEP, Actividades de padres de familia, Desarrollo de las familias, uniformes y útiles escolares)

En caso de tener 3 o más hijos(as) inscritos en el Instituto o el padre, madre o tutor tenga más de 65 años deberá solicitar el cuestionario médico en la administración del plantel y entregarlo a la mayor brevedad. La aseguradora se reserva el derecho de aceptar su solicitud.

En caso de No necesitar dicho seguro, solicitar en el Módulo de Admisiones la carta de liberación de responsabilidad y el cambio de la ficha de pago.

Este seguro se contrata por año calendario con vigencia del 15 de agosto del 2017 al 14 de agosto del 2018 y aplica siempre y cuando el alumno esté Inscrito.

Cuota por alumno                    \$ 1,040.00

## **FICHA PARA PAGO**

La ficha tiene vigencia hasta el 31 de julio del 2017, después de esta fecha deberá acudir a la administración del plantel para verificar si hay lugar disponible.

## **CUOTAS ADICIONALES**

Toda cuota que solicite cualquier autoridad del Instituto México será estrictamente voluntaria si no está estipulada en el presente.

## **PAGO DE DERECHOS**

Carta de buena conducta	\$ 50.00
Constancia de estudios	\$ 50.00
Constancia de estudios con calificaciones	\$ 80.00
Reposición de credencial	\$ 50.00
Reposición de tarjeta de salida	\$ 50.00
Examen extraordinario o recuperación	\$150.00
Pago de certificado parcial de Bachillerato	\$350.00
Duplicado de certificado	\$450.00

## **DEVOLUCIONES**

Una vez realizado el pago de la inscripción, tendrá hasta el día 31 de julio del 2017 para solicitar la devolución total y hasta el 11 de agosto del 2017 para la

devolución del 50%. A partir del 12 de agosto del 2017, si es dado de baja o se solicita la baja durante el ciclo escolar por cualquier razón, **NO SE DEVOLVERÁ CANTIDAD ALGUNA**, como lo señala el Diario Oficial en las Bases Mínimas de Información de los Servicios Educativos publicadas el 10 de marzo de 1992.

Para entregar documentos oficiales, el alumno(a) no deberá tener ningún tipo de adeudo, incluyendo inscripción, colegiaturas, libros, papelería, etc.

## **DEUDORES**

El incumplimiento del pago de tres o más meses de colegiatura, libera al Instituto de la obligación de prestar el servicio educativo y procede a la baja inmediata, y el padre, madre o tutor será citado por la dirección de la sección para la formalización de la misma. Lo anterior, de acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial del día 10 de marzo de 1992, en su artículo 7°.

## **Aviso de Privacidad**

El Instituto México de Puebla, A.C. con domicilio en la 49 poniente 5102, Fracc. Estrella del Sur, CP 72190, Puebla, Pue., es responsable del tratamiento de sus datos personales, en términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Todos sus datos serán almacenados en la base de datos electrónica, así como en el expediente respectivo. Esta información bajo ninguna circunstancia será utilizada para fines de lucro. El texto íntegro del Aviso de Privacidad se encuentra en la página de la institución [www.imex.edu.mx/politicas.pdf](http://www.imex.edu.mx/politicas.pdf), para su conocimiento.

**PLANTEL ESTRELLA DEL SUR**  
49 poniente 5102  
Fracc. Estrella del Sur  
Puebla, Pue.  
Tel. 249-07-27/40

**PLANTEL SAN PEDRO**  
Camino Real a Cholula 4232  
San Pedro Cholula, Puebla  
Tel. 404-65-41/42

*la confianza de ser*  
**IMEX**

